

FECHA: 10/04/2018  
EXPEDIENTE Nº: 5450/2012  
ID TÍTULO: 4313229

**EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE  
MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS**

Denominación del Título	Máster Universitario en Abogacía por la Universidad Rey Juan Carlos
Universidad solicitante	Universidad Rey Juan Carlos
Universidad/es participante/s	Universidad Rey Juan Carlos
Centro/s	<ul style="list-style-type: none"><li>• Escuela de Másteres Oficiales</li><li>• Centro de Educación Superior CEDEU</li></ul>
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

El Consejo de Universidades ha remitido a la Fundación para el Conocimiento MADRI+D la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la correspondiente Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para la verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de INFORME FAVORABLE.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentada a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los cambios expresamente indicados en la SOLICITUD DE

MODIFICACIÓN son los siguientes:

0 - Descripción general

Descripción del cambio:

Se añade nuevo centro de impartición CEDEU.

1.3 - Universidades y centros en los que se imparte

Descripción del cambio:

Se incluye para la impartición el centro Adscrito CEDEU.

2.1 - Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos

Descripción del cambio:

Se incluyen las nuevas plazas por modalidad del centro adscrito CEDEU.

4.1 - Sistemas de información previo

Descripción del cambio:

Se incluye acceso y admisión de la modalidad a distancia.El sistema de información previo y perfil de ingreso recomendado es el mismo para la Universidad Rey Juan Carlos y Centro Adscrito CEDEU.

4.2 - Requisitos de acceso y criterios de admisión

Descripción del cambio:

Los requisitos de acceso y criterios de admisión son los mismos para la

Universidad Rey Juan Carlos y Centro Adscrito CEDEU. Se hace referencia en este punto. Se añade los requisitos de la modalidad a distancia.

#### 4.3 - Apoyo a estudiantes

Descripción del cambio:

Los requisitos de acceso y criterios de admisión son los mismos para la Universidad Rey Juan Carlos y Centro Adscrito CEDEU. Se hace referencia en este punto. Se añade los requisitos de la modalidad a distancia. EN la aplicación aparece solamente la frase “Se amplía la información del apoyo a los estudiantes matriculados”

#### 5.1 - Descripción del plan de estudios

Descripción del cambio:

Se adjunta pdf para quitar los colores de fuente y no de a error. Se elimina parte del pdf puesto que estaba duplicada la misma información para las dos modalidades cuando el plan de estudios es igual para ambas.

#### 5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas

Descripción del cambio:

Se modifican los contenidos de la asignatura Asesoramiento y Litigación penal tanto en la modalidad presencial como a distancia.

#### 6.1 - Profesorado

Descripción del cambio:

Añadida información sobre el profesorado del centro adscrito CEDEU,

diferenciando entre los profesores del primer año y del segundo año.  
Descripción de la formación recibida y prevista para el profesorado del centro adscrito CEDEU.

#### 6.2 - Otros recursos humanos

Descripción del cambio:

Añadida información sobre el personal de apoyo del centro adscrito CEDEU.

#### 7.1 - Justificación de recursos materiales y servicios disponibles

Descripción del cambio:

Se añaden los recursos materiales del centro adscrito CEDEU y se amplía la información de la modalidad a distancia.

#### 11.1 - Responsable del título

Descripción del cambio:

Actualización responsable del título.

#### 11.2 - Representante legal

Descripción del cambio:

Actualización representante legal del título.

#### 11.3 - Solicitante

Descripción del cambio:

Actualización solicitante del título.

Madrid, a 10/04/2018:

EL DIRECTOR DE MADRI+D



Jesús Sánchez Martos